

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

EL DOCTOR DIAZ PLAJA, A BUENOS AIRES

Barcelona.—Invitado por la Institución Cultural Española, de Buenos Aires, y por otros centros intelectuales, emprenderá viaje, en avión, a la República Argentina, el ilustre escritor y diplomático, doctor Guillermo Díaz Plaja, director del Instituto del Teatro de esta ciudad. El doctor Díaz Plaja pronunciará un ciclo de conferencias sobre temas de Literatura, Arte y Pedagogía. (Logos.)

El Partido comunista, declarado ilegal en Birmania

Rangún.—Oficialmente se anuncia que el gobernador en funciones, de Birmania, sir Henry Knight, ha declarado ilegal el partido comunista y las uniones de trabajadores de la bandera roja, por constituir un peligro para la paz pública. La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin See, que últimamente se separó de la Liga Antifascista.

Las Cortes rinden un emocionado homenaje al Caudillo en el X aniversario del Movimiento nacional

Se aprueba la concesión de mil millones de pesetas para préstamos a los agricultores

DISCURSOS DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES Y LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, da comienzo, a las cuatro y media de la tarde, el pleno de las Cortes Españolas. Le acompañan los miembros de la Mesa señores Alfaro, Carrero, marqués de la Valdavia, Rivero Meneses y Pagoga. En los bancos del Gobierno, los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

Jura de nuevos procuradores.

El secretario, marqués de la Valdavia, da lectura a las actas de las dos sesiones anteriores. Se procede a dar cuenta de las altas y bajas, y a continuación el presidente de las Cortes, ruega a los nuevos procuradores que han de jurar el cargo que se acerquen a la Mesa, y así lo hacen, y con el ceremonial de costumbre prestan su juramento. Son los siguientes: don Antonio García García, don Adolfo Serra, don José Rojas, don Luis Saracho, don Cándido Luis, don Ramón Cañas y don Fernando Solano.

Don Esteban Bilbao indica al marqués de la Valdavia de lectura a un dictamen de la Comisión de Justicia sobre concesión de medallas del Mérito Penitenciario, pensionadas, y a otro de la misma Comisión modificando los artículos 120 y 121 del Código vigente.

Sube a la tribuna el señor Puigdollers, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen. El proyecto es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, se da lectura a un dictamen de la Comisión de Defensa Nacional sobre la prestación del servicio militar por los nacionales residentes en países extranjeros y limítrofes con España.

Otro sobre creación del Patronato de casas para el Ramo del Aire, y otro, sobre aumento, con carácter provisional de las cantidades consignadas en presupuesto, por plaza de rancho para las fuerzas de la Legión.

Estos dictámenes se aprueban por unanimidad.

Mil millones para crédito agrícola.

Seguidamente se da lectura a un dictamen de la Comisión especial, facilitando hasta mil millones de pesetas al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para concesión de préstamos a los agricultores. Defiende el dictamen el señor Peña, quien en un documentado discurso, hace historia de las numerosas leyes que, a través de los siglos, expresaron la preocupación y conveniencia de fomentar el crédito en el agro español.

No tratan hoy las Cortes de un proyecto de ley de creación del crédito agrícola, sino tan solo, como se dice en el preámbulo, de "un robustecimiento de la actual organización, a fin de dotarla, con la amplitud conveniente, de los

medios económicos necesarios, orientándola en el servicio de estimular el espíritu asociativo de los agricultores españoles".

El problema fundamental de España en la actualidad, es un problema de producción de materias primas agrícolas.

Discurso del ministro de Agricultura.

Condiciones esenciales de todo crédito agrícola que se precisa de tal, será el interés bajo, los plazos en armonía con los fines que persigue el crédito y de su adecuada localización. Por el primero los agricultores individuales podrán obtenerlo en un tres al tres y medio por ciento, según soliciten el préstamo, a través de una entidad o directamente al C. N. A. En cuanto a los plazos, se concede el máximo de cinco años. La Ley faculta con el carácter de beneficiarios o de intermediarios, a las Asociaciones o Entidades, a las Organizaciones bancarias y Cajas de Ahorros y a los Organismos oficiales y sindicales para que cada uno de ellos se sientan colaboradores de esta obra.

Hace historia de la economía agrícola desde el siglo XVI hasta nuestros días, y dice que ya entonces existían algunos auxilios crediticios para el normal desenvolvimiento de sus explotaciones, que a fines del siglo XVI había en España cerca de doce mil Pósitos Agrícolas.

Desde entonces, a través de épocas de mayor y menor esplendor según las circunstancias económicas y políticas sufrieron diversas modificaciones. Los Pósitos agrícolas han sobrevivido a todas estas vicisitudes y cambios políticos experimentados por nuestra nación en tan largo período de tiempo, existiendo en la actualidad, entre los que se encuentran en pleno funcionamiento y los que se hallan en período de reorganización.

Entrega de despachos a los nuevos oficiales de Marina

Asistieron al acto los ministros de Marina y de Industria y Comercio

Marín.—Los ministros de Marina e Industria y Comercio llegaron, a las diez y media de la mañana, para asistir al acto de la entrega de despachos y jura de la bandera. Fueron saludados con las salvas de ordenanza y a continuación pasaron revista a las fuerzas que les rindieron honores.

En la Escuela dió comienzo el acto con una misa de campaña, finalizada la cual se efectuó la jura de la bandera

zación, unos 8.500 pósitos, que movilizan en total unos 90 millones de pesetas.

Se refiere el ministro a las circunstancias del agricultor necesitado para mejorar sus medios de producción y disponer de una base económica suficiente para colocar en buenas condiciones sus productos en el mercado, y dice que hasta épocas relativamente recientes, estas necesidades de crédito se satisfacían por medio de las Organizaciones bancarias de tipo familiar y local, que al amparo de las nuevas condiciones económicas habían ido paralelamente surgiendo, y que en mejores o peores condiciones, atendían y resolvían las necesidades crediticias del campo español.

A continuación, el ministro se refiere al crédito campesino, que tiene características especiales y propias, y considera los aspectos fundamentales del crédito agrícola, haciendo resaltar la importancia de la concesión a los agricultores de los préstamos propuestos. Finalmente se aprobó el proyecto de ley, te se aprobó el proyecto de ley, con tres votos en contra.

A continuación se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, sobre autorización a la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir, puerto de Sevilla, para emitir obligaciones en la cuantía de noventa millones de pesetas; del puerto de Cádiz, 150 millones; de los puertos de Luz y Las Palmas, cien millones; del puerto de Valencia, ochenta millones; del puerto de Ceuta, cuarenta millones; del puerto de Vigo, cincuenta y cinco millones; del puerto de Pasajes, cien millones; del puerto de Gijón (Musel), ochocientos cincuenta millones, y otro de la Comisión administrativa de puertos, a cargo directo del Estado, para emitir obligaciones.

Entre tanto, es menester, para que la realización no se demore con perjuicio de vuestras facultades y menoscabo de vuestras funciones, la habilitación inmediata, de unas normas ya vigentes, por virtud de las facultades que el Reglamento otorga a la presidencia; pero que requieren una formulación escrita para la mayor validez de su realidad, ya consagrada por el uso; así, por ejemplo, algunas observaciones que hemos dado en llamar, en mal castellano "sugerecias", muchas de ellas interesantes, pero carentes de las condiciones que exige el Reglamento para las emendas y suelen presentarse a la consideración de las respectivas ponencias.

Así también, respecto de la lectura íntegra, muchas veces fatigosa y totalmente innecesaria, de textos ya publicados en el "Boletín Oficial de las Cortes", con grave detrimento de vuestra paciencia y perjuicio del buen orden del día.

Así, en algunos casos y circunstancias, la lectura de votos particulares que obtuvieron considerable significación en el seno de las Comisiones. Pero lo más importante, sin duda, es la facultad que ahora se reconoce expresamente a los señores procuradores de dirigir ruegos y preguntas a los señores ministros sobre las materias de sus respectivos Departamentos, ruegos y preguntas que los señores ministros podrán contestar por escrito o de palabra, bien por sí o por delegados suyos, en las Comisiones o en el Pleno, según la importancia de la materia; siempre, claro está, que a ello no se oponga un marcado interés nacional. Facultad que en cierto modo venía ya ejercitándose a través de la Presidencia, pero que era precisa, tuviese una regulación que ahora se logra mediante una simple adición al artículo 60 del Reglamento.

en la cuantía de cien millones de pesetas.

Intervención del ministro de Obras Públicas

Interviene el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladrada, quien pronuncia un discurso, haciendo presentes los esfuerzos que el Gobierno viene realizando en el sentido de mejorar los transportes terrestres, que perderían en eficacia si no se colocasen en condiciones adecuadas de servicio a los puertos.

Llama la atención sobre la situación de varios puertos nacionales en relación con sus competidores del extranjero haciendo resaltar los medios auxiliares, precisos para resolver la situación y señalando las obras que deben realizarse, y se detiene a considerar la situación de nuestros puertos comerciales, manifestando que se consideraría indigno de formar parte del Gobierno de Franco permaneciendo indiferente ante una tal posición de inferioridad.

Discurso del señor presidente de las Cortes.

Por el "Boletín Oficial de las Cortes" conocen ya todos los señores procuradores la constitución de una Comisión especial encargada de la redacción de un proyecto de ley de modificación de las mismas. Dicha Comisión, compuesta por la Mesa y por los presidentes de misiones que integran las Cortes, concedió, por la experiencia de estos tres años, de los problemas que abarca la práctica del reglamento, debe realizar los estudios necesarios, acopiando de datos, compulsando antecedentes, y de más elementos de juicio que requiere un empeño siempre difícil, pero que, además, por la trascendencia que encierra y por las derivaciones que alcanza, se ha de resolver, según ordena nuestra ley constitutiva, de acuerdo entre las Cortes y el Gobierno.

Entre tanto, es menester, para que la realización no se demore con perjuicio de vuestras facultades y menoscabo de vuestras funciones, la habilitación inmediata, de unas normas ya vigentes, por virtud de las facultades que el Reglamento otorga a la presidencia; pero que requieren una formulación escrita para la mayor validez de su realidad, ya consagrada por el uso; así, por ejemplo, algunas observaciones que hemos dado en llamar, en mal castellano "sugerecias", muchas de ellas interesantes, pero carentes de las condiciones que exige el Reglamento para las emendas y suelen presentarse a la consideración de las respectivas ponencias.

Así también, respecto de la lectura íntegra, muchas veces fatigosa y totalmente innecesaria, de textos ya publicados en el "Boletín Oficial de las Cortes", con grave detrimento de vuestra paciencia y perjuicio del buen orden del día.

Así, en algunos casos y circunstancias, la lectura de votos particulares que obtuvieron considerable significación en el seno de las Comisiones. Pero lo más importante, sin duda, es la facultad que ahora se reconoce expresamente a los señores procuradores de dirigir ruegos y preguntas a los señores ministros sobre las materias de sus respectivos Departamentos, ruegos y preguntas que los señores ministros podrán contestar por escrito o de palabra, bien por sí o por delegados suyos, en las Comisiones o en el Pleno, según la importancia de la materia; siempre, claro está, que a ello no se oponga un marcado interés nacional. Facultad que en cierto modo venía ya ejercitándose a través de la Presidencia, pero que era precisa, tuviese una regulación que ahora se logra mediante una simple adición al artículo 60 del Reglamento.

Estas reformas no se oponen a la redacción definitiva del Reglamento, y yo tengo la seguridad de que los señores procuradores sabrán ejercitar esos derechos con aquella altura de miras que caracteriza a las presentes Cortes, muestra evidente del propósito que todos abrigamos de servir con el mejor espíritu la altísima función que la ley nos confiere al otorgar a las Cortes el rango de principal participación en las tareas del Estado.

La consigna es bien clara: Nada que se parezca al viejo Parlamento; todo cuanto sea menester para que al Gobierno lleguen los impulsos y los dictados de la verdadera opinión nacional y sirva de colaboración leal, sincera, libre pero también sincera y por lo mismo eficaz, con el hombre providencial que hoy dirige los destinos de España. (Muy bien.)

Supongo, por consecuencia, que los señores procuradores no solamente aprobarán, sino que celebrarán, esta modificación del Reglamento. ¿Se aprueba? (Asentimiento.) Queda aprobada.

Homenaje al Caudillo y al Ejército.

Seguidamente el señor Bilbao hizo uso de la palabra para decir que, ante la proximidad de una fecha gloriosa y conmemorativa del día en que un general alzó bandera de santa rebeldía, deseaba que las Cortes rindiesen al Generalísimo y al Ejército un homenaje de simpatía y adhesión en la fecha del 18 de julio, en que se inició la batalla entre España y la anti-España, una fecha inolvidable. De un lado, estaban todas las ventajas: el Poder del Estado, el oro de la nación, las ayudas internacionales, pero sobre todo—dijo—, la audacia del crimen, y del otro lado un general espiado y un pueblo que en la hora suprema de su liberación recibió ayuda y favor de Dios. Lo que luego pasó todos lo sabemos, pero conviene no olvidarlo. Palmo a palmo hubo que conquistar el territorio nacional y al final pudo hacerse público aquel magnífico parte de guerra en el que se proclamaba la alegría de la liberación de España. Triunfó España ciertamente, pero su victoria no era más que el principio de su liberación. Nuestra economía, nuestra industria y nuestros transportes todo había sido destruido o robado.

No se nos comprendió ni se nos comprendió ahora. A nuestra liberación se opuso la indiferencia y a nuestra correcta conducta internacional se correspondió con la ingratitud, pero cuando los tiempos...

La señorita Carmen Franco Polo, en la fiesta del Alcázar de Segovia

Segovia.—La señorita Carmen Franco Polo, hija del Jefe del Estado, honró anoche con su presencia la fiesta celebrada en el Parque del Alcázar, como despedida de los caballeros oficiales cadetes que han terminado sus estudios en la Academia de Artillería. Fue recibida por el gobernador militar y director de dicho Centro, coronel Pérez Montero, así como por las demás autoridades. La numerosa concurrencia tributó afectuosísima acogida a la hija de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Acompañaban a la señorita Carmen Franco, las señoritas Isabel Cubas, Margarita Orfila y Maruja Jurado, y el teniente coronel de Artillería señor Chacón, ayudante del Caudillo. Al abandonar la fiesta la hija del Caudillo, fué despedida con grandes muestras de afecto y simpatía. (Efe.)

Recepción en honor de los Procuradores en Cortes

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado esa noche con una recepción, en el Parque de Madrid, a los procuradores en Cortes, alcaldes de capitales, representantes de Municipios y Diputaciones Provinciales.

Al acto han asistido el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; los ministros de la Gobernación y Educación Nacional; el embajador de Portugal, señor Carneiro Pacheco; los subsecretarios de Educación Popular, Hacienda y Educación Nacional.

Los directores generales de Prensa, Enseñanza Universitaria, Cinematografía y Teatro, Turismo, Seguridad y Correos y Telégrafos y el gobernador militar de Madrid, los generales Ungría y Barroso, el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Ponte, y otras muchas personalidades.

El alcalde y todos los concejales atendieron a los invitados. La Banda municipal interpretó un escogido concierto, y el "ballet" de Pilar López dió una representación. (Logos.)

Control mundial sobre la energía atómica

PASO IMPORTANTE PARA DECLARAR ILEGAL LA GUERRA, PIDE WALLACE

Propuesta de Harold Ickes.

Washington.—El ex secretario del Interior, Harold Ickes, ha enviado un telegrama al Comité Nacional de Información sobre la energía atómica; es el que pide la renuncia del mundo al empleo de bombas atómicas, como celebración más adecuada con motivo del primer aniversario de la era atómica. (Efe.)

Declaraciones de Wallace

Washington.—El secretario norteamericano de Comercio, Henri A. Wallace, ha reclamado un control mundial de la energía atómica, como el paso más vital o importante para declarar ilegal la guerra. Todo plan de control atómico ha de tender a crear confianza internacional, sobre la cual pueda construirse una paz duradera, ha dicho Wallace en un discurso durante la sesión inaugural del Instituto para el control mundial de la energía atómica.

Wallace agregó: "Al hacer los planes para el control de la energía atómica, se debe conceder la mayor importancia, a fin de evitar un estado de zozocas internacional, que pueda contribuir a la guerra atómica". Dijo a continuación el secretario de Comercio, que el problema de la bomba atómica pertenece ahora al campo de las relaciones humanas y no al

Dictamen sobre viviendas protegidas por las Empresas

A continuación se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre viviendas protegidas por las Empresas. Defiende el dictamen don Federico Mayo, presidente de la Comisión, quien hace historia de la labor desarrollada por el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar para terminar presentando a las Cortes el nuevo proyecto de Ley sobre construcción de viviendas protegidas por las Empresas Industriales. El proyecto defendido por el señor Mayo es aprobado por unanimidad.

Otros dictámenes.

Se leen a continuación los siguientes dictámenes, todos los cuales son aprobados: Presupuesto para las posesiones del Golfo de Guinea.

Creación del Cuerpo de auxiliares administrativos, a extinguir, en el Ministerio del Ejército.

Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Ingenieros de Montes y Ayudantes de Montes.

Aumento proporcional de las plantillas del Cuerpo Administrativo del Ministerio de la Gobernación, en sus dos escalas técnica y auxiliar.

Nueva plantilla para el personal técnico dependiente de la Junta de Conservación de Obras de Arte.

Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

También fueron aprobados los siguientes decretos ley: Creación del Patronato de apuestas mutuas deportivas benéficas.

Concesión de una moratoria fiscal y mercantil en las zonas afectadas por las últimas inundaciones de las provincias de Alicante y Murcia.

Disposiciones para dotar a la RENFE del equilibrio económico indispensable para su funcionamiento y desarrollo.

Ampliación de la Duda Amortizable al 3,50 por 100, creada por decreto del 8 de marzo de 1946, con destino al canje de acciones y obligaciones de las compañías de ferrocarriles incluidas en el decreto de 31 de mayo último.

A las nueve menos diez de la noche se levantó la sesión. (Logos.)

EL GENERAL MIHAILOVICH, CONDENADO A MUERTE

Con él será fusilados otros diez de sus compañeros

Belgrado.—Draga Mihailovich, ex ministro de la Guerra del Gobierno yugoslavo en el exilio y jefe de las guerrillas "Chetnik", ha sido condenado a muerte, según anuncia la radio de Belgrado. (Efe.)

Belgrado.—Draga Mihailovich, condenado a muerte por el tribunal que le ha juzgado, estaba acusado de colaboración con los nazis, de traición y de criminal de guerra. El proceso ha durado treinta y cinco días. El tribunal que ha

juzgado a Mihailovich y otros veinte acusados, estaba formado por tres oficiales superiores de las fuerzas de la marina, Tito, quien dirigió las partidas de guerrilleros yugoslavos, simpatizantes con los comunistas.

Según los testimonios presentados durante el proceso, las partidas de Tito y los "chetniks" de Mihailovich lucharon entre sí, y este último reconoció el primer día del juicio, que se ha celebrado en la Academia militar, que había estado en contacto con los alemanes y también con el Gobierno yugoslavo satélite de éstos; pero insistió en que anhelaba apoderarse de los "quislings" o traidores.

Mihailovich será fusilado, según sentencia del tribunal. (Efe.)

Belgrado.—Además del general Mihailovich, han sido condenados a muerte diez de sus compañeros del proceso, cuya ejecución también se llevará a cabo por fusilamiento, y a quienes se imponen las penas accesorias de privación de derechos civiles y políticos, y de incautación de bienes. (Efe.)

Firma de un convenio aéreo entre España y Holanda



El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artaño, y el ministro de los Países Bajos, señor P. E. Teppema, en el acto de la firma del convenio. (Foto Vidal.)

Funerales por el alma de Galvo Sotol



El Gobierno en pleno, presidiendo el acto religioso celebrado en San Francisco el Grande. (Foto Vidal.)

Churchill, en París

PERMANECERA DOS O TRES DIAS

París.—Precedente de Luxemburgo, el ex primer ministro británico, Winston Churchill, llegó al aeropuerto de Le Bourget a última hora de la tarde del lunes. Churchill será obsequiado con un banquete por el presidente Bidault. Permanecerá en la capital francesa dos o tres días. (Efe.)

INSTITUTO DE CREDITO PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL

EMISION DE 200 MILLONES DE PESETAS EN CEDULAS DE RECONSTRUCCION NACIONAL, CON INTERES DE CUATRO POR CIENTO ANUAL, SIN IMPUESTOS

(Autorizada por Ley de 31 de Diciembre de 1945 y Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 29 de Mayo de 1946)

DISTRIBUCION DE LOS TITULOS: Series A, B y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas

AMORTIZACION: En 30 años, mediante sorteos anuales a partir de 1.º de Julio de 1947

SUSCRIPCION PUBLICA A LA PAR QUE SE EFECTUARA EN EL BANCO DE ESPAÑA EL DIA 17 DEL ACTUAL

La emisión llevará fecha 1.º de Julio de 1946, devengando interés desde ese día, mediante cupones semestrales de vencimientos 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, siendo el primer cupón el de 31 de Diciembre de 1946, los cuales están exentos de la contribución de utilidades (tarifa 2.ª).

Las Cédulas gozarán de la exención de los impuestos de emisión, negociación y transmisión de valores, tendrán la consideración de valores del Estado, negociándose con dicho carácter en las Bolsas Oficiales de Comercio, y serán pignoras en el Banco de España por el 90 por 100 de su cotización (sin exceder de la par) y admisibles como inversión de reservas obligatorias de las Empresas mercantiles.

El pago de intereses y amortización estará a cargo del Estado, mediante la consignación de las partidas correspondientes en sus Presupuestos generales, y se realizará por el Bano de España en Madrid y en las plazas donde tenga Sucursal.

La suscripción pública se efectuará a la par, libre de todo gasto para el suscriptor, el día 17 del actual, en las Oficinas de dicho Banco, tanto en Madrid como en sus Sucursales (excepto en las de Canarias, Baleares y Norte de Africa), debiendo ingresarse la totalidad de cada pedido en el acto de la suscripción. Esta quedará cerrada al cubrirse el importe de la emisión, y, en el caso de que hubiera de practicarse por parte de los suscriptores del mismo las peticiones no superiores a 5.000 pesetas.

Salamanca 11 de Julio de 1946

El secretario del Banco de España, JOSE MANUEL GOYA MATUTE

EMPRESAS, P. A. E.

Cualquier duda que tengáis sobre la cuantía del Subsidio Familiar a pagar a vuestros trabajadores, podéis resolverla rápida y gratuitamente dirigiéndoos por escrito o por teléfono a las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Junta Local de Fomento Pecuario de Fresno el Viejo (Valladolid)

A las trece horas del día 29 de Julio actual tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, la tercera subasta de pastos de rastreros para 3.834 reses lanar, con un tipo de subasta ascendente a 21.762 pesetas, para la temporada que comienza el mismo día 31 de octubre próximo.

Antonio Ferreira, Maternólogo Provincial de Sanidad, Profesor A de la Facultad de Medicina, MATRIZ Y PARTOS. Consulta a las 12 y a las 4. Pozo Amarillo, 13, dupdo.—Teléf. 2231. C. S. n.º 49.

Junta Local de Fomento Pecuario de Pino de Tormes

Para el día 19, y su hora de las doce, en la Casa de Ayuntamiento, se efectuará tercera subasta de los pastos sobrantes de espigadero, con el 20 por 100 de descuento, para 650 ovejas, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Provincial y Local.

Julio Santiago Mirat, PIEL - VENEREAS - SIFILIS - MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Caldereros 9. - Teléfono 1868. C. S. n.º 53.

Espectáculos

BRETON "Perjura"

Por fin, el domingo, vimos a Jorge Negrete, claro está, que en la pantalla. Y admiramos su espléndida voz, aunque no sus cualidades de intérprete, posiblemente, porque "Perjura", película de la firma mejicana "Rey Soria Film", es una comedia fónica, sin relieve, en la que se suceden las pinceladas sentimentales, de un romanticismo trasmochado y donde el tema del señorío juerguista, el excelente muchacho apasionado, y la linda mejicana que se impone el sacrificio por defender el honor paterno que la incutan malas artes, está en entredicho, juegan a componer el clásico melodrama.

Por lo demás, la película estrenada el domingo, carece de esa técnica de que la producción mejicana da muestras, aunque en medidas desiguales.

CARTELERA PARA HOY BRETON—A las 8,15 y a las 11,15, "PERJURA", por Jorge Negrete. CINEMA SALAMANCA.—A las 8 y a las 11, "TUYO ES MI DESTINO", por Susana Guizár y Julián Soler.

POLVO Y LIQUIDO CAM combate la polilla INSECTICIDA DDT la marca del genuino DDT

REGISTRO CIVIL

Durant, las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos. Francisca Toca Cano, Manuel Vicente Tamames García, Marcelina Gordo Sánchez, Antonio Andrés Eguíluz Carba, José Rodríguez Rodríguez, Antonia Fralle García, Guillermina Consueo Teresa de Jesús García Maderal, Joaquina Ramos Sánchez.

Defunciones. Santiago Sánchez García, de treinta y ocho años; Valeriano Sánchez Blanco, de seis meses; Teresa Malmierca Sánchez, de cinco meses; Santiago Labrador Antón, de dos meses; Manuella García Rentero, de cincuenta y un años.

Matrimonios. Alfonso González Andrés con Carmen Fernández García, Eloy Martín Herrero con María Manuela Galeano Romero, José San Victoriano Barrientos con Predestinación de la Mano Blanco.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón pro ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 15 de julio:



Premiados con 2,50 pesetas todos los terminados en 99.

BOMBAS ARRIBAS

GENERAL MOLA, NUM. 11

Procesión del Carmen

Como ya es tradicional, el domingo anterior a la festividad de Nuestra Señora del Carmen sale, del convento de Padres Carmelitas, la procesión solemne, en la que participan todas las asociaciones piadosas que radican en su iglesia y numerosos fieles.

Este año esta manifestación de culto ha tenido, si cabe, una solemnidad mayor, y, desde luego la nota especialísima de haberse estrenado en ella una artística imagen de la Santísima Virgen, con su carroza, también nueva. Es un grupo escultórico que reproduce al que está en el centro del altar mayor de la iglesia del convento.

La procesión salió después de los cultos de la tarde, a las ocho y media, y en ella formaron los niños y niñas de la archicofradía del Niño Jesús de Praga, llevando sus imágenes del Niño Jesús y de la Virgen Niña; la Asociación Teresiana, con la imagen de Santa Teresa, y los miembros de la Semana Devota y de la V. O. Tercera del Carmen. Al final iba la preciosa imagen de la Virgen, seguida de las autoridades que presidían.

Actuó de preste el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general del Obispado. Figuraban en la presidencia, el párroco de Nuestra Señora del Carmen, don Ildefonso Emillado Vicente; el prior del convento; el señor Aparicio, en representación del Ayuntamiento, y un representante de la autoridad militar. La banda de música cerraba el cortejo procesional, que recorrió el siguiente itinerario: Calle de Zamora, Avenida de Mirat, calle del Generalísimo, Calvo Sotelo, Zamora, Plaza Mayor, y de nuevo calle de Zamora hasta el convento. A todo lo largo de su recorrido fue presenciada por numerosos fieles salmantinos. Los balcones de las casas, estaban engalanados.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

PUESTOS REGULADORES DE CARNE

En el día de hoy se pondrá a la venta, en los puestos reguladores habituales de carnes, la cantidad de medio kilo de lanar y cabrio mayor, por persona, a los precios siguientes:

Chuletas y piernas, 9,65 pesetas kilo. Paletilla, 8,75. Falda y pescuezo, 6,10. También se venderá igual cantidad de lanar y cabrio menor, en cada uno de los puestos reguladores de esta carne, existentes en los Mercados Central y de San Juan, a los precios de:

Chuletas y piernas, 11,85 pesetas kilo. Paletillas, 10. Falda y pescuezo, 7,25. Las Colectividades y Centros benéficos podrán retirar cien gramos, por persona, de vacuno o ternera, previa presentación de la cartilla colectiva de la tabla destinada a estas atenciones en el Mercado Central, a los precios siguientes:

Vacuno. Primera sin hueso, 12,90 pesetas kilo. Segunda sin hueso, 9,65. Riñones, 16,20. Sebo, 4,80. Hueso, 0,75. Ternera. Primera sin hueso, 19,20 pesetas kilo. Segunda sin hueso, 11,40. Riñones, 16,20. Sebo, 4,80. Hueso, 0,75.

En ningún puesto se podrá vender carne de distinta especie y precio, es decir, que en los mismos se expenderá una sola clase de ganado, existiendo cinco tablas a la venta en cada Mercado de la ciudad.

FARMACIA DE GUARDIA J. ESCUDERO ANTES HEREDIA RUA 27

Comisaria de Recursos de la Zona Norte

Inspección Provincial de Salamanca

AVISO. Se advierte a todos los productores de patatas, que, desde el día 10 del corriente, se encuentran abiertos los almacenes de la Orapa Provincial, para que puedan hacer entrega de dicho tubérculo.

Serán decomisadas y puestas a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas, todas las partidas de patatas que se transporten sin el conduce reglamentario.

J. BELLIDO. Medicina general y enfermedades venéreas, Consulta a las 12 y a las 6. Antonio Espinosa, 10 (esquina a General Sanjurjo). Teléfono 2140. C. S. n.º 11.

J. Junquera Ruiz, ABOGADO. Generalísimo Franco, 23, 2º (Nuevo edificio del Banco Mercantil). Teléfono 2253.

FARMACIA Recio DE GUARDIA GENERALISIMO FRANCO, 50 TELEFONO NUM. 1554

HERNIADOS. Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean.

Junta sindical Agro-Pecuaría de Horcajo de las Torres

SUBASTA DE PASTOS SOBRIANTES DE RASTROJERA. No habiendo habido licitadores para todos los pastos, hierbas y rastrero de este término municipal en la segunda subasta, se anuncia una tercera y última subasta para 4.200 cabezas, en diversos polígonos, y al precio de 11,20 pesetas cada cabeza.

Vaqueros

Desde el sábado he puesto a la venta un nuevo lote de novillas paridas y abocadas a partir, de las mejores villas pasciegas de las montañas de Santander, Torrelavega. Para verlas y tratar, Manuel Estrada, Paseo Canalejas, número 112.

EXAMEN DE ESTADO. El 15 de julio ha dado comienzo el curso intensivo de verano, con el mismo cuadro de profesores LETRAS. Don Alberto Navarro Dr. en Filosofía y Letras. Don Albino Martín Lcdo. en Filosofía y Letras. Don José Gallego Lcdo. en Filosofía y Letras. CIENCIAS. Don Federico Camarasa Lcdo. en Ciencias. Don Manuel de Coó Lcdo. en Ciencias. ACADEMIA SALAMANCA. Plaza del Liceo, número 30 - (2)

Delegación de Trabajo

LA FESTIVIDAD DEL 18 DE JULIO

Se recuerda que la misma tiene el carácter de no recuperable. Se autoriza la apertura de las fruterías, verdulerías y despachos de carne, durante la mañana de dicho día, celebrando en compensación, el viernes, día 19, por la tarde.

LA PAGA DE 18 DE JULIO

Actividades en las que es obligatoria y su cuantía. Artes Gráficas: Siete días de haber. Calzado: Diez días. Comercio: (Todas las modalidades, incluidos los despachos de las tintorerías), media mensualidad.

Construcción y Obras Públicas: Diez días para los obreros y quince para el resto del personal, siempre que, trabajando en una empresa en 1.º de abril último, continuaran prestando sus servicios a la misma en 1.º de los corrientes. Los ingresados después de la primera de aquellas fechas o los que hubieren cesado entre una y otra, percibirán la parte de gratificación proporcional al tiempo trabajado, tomando como fecha tope la de 1.º de abril. En la cuantía de la gratificación se incluirá el Plus por carestía de vida y los aumentos por años de servicios.

Electricidad: Una mensualidad en las Empresas de los Grupos A. B. y C. y media mensualidad en las del Grupo C y en las pequeñas empresas. Espectáculos públicos: Quince días. Harinería: Quince días. Minas metálicas: Diez días. Prensa: Quince días. Industrias Químicas: Quince días.

Seguros: Una mensualidad. Siderometalurgia: Diez días. Textil Algodonera: Siete días, incrementados con el Plus de vida cara. Textil Lanera: Siete días, incrementados con el Plus por carestía de vida.

Tienen derecho a percibir las gratificaciones que se citan los obreros enfermos y los accidentados. Con la salvedad de lo indicado respecto a los obreros de la Construcción y de Obras Públicas, en las restantes modalidades que se citan, los trabajadores que hubieran ingresado en el transcurso del año, percibirán la gratificación proporcional al tiempo trabajado desde la fecha de su ingreso.

Se reitera que la gratificación del 18 de julio debe ser incluida en las declaraciones de salarios para la determinación de las cuotas por los Seguros Sociales Obligatorios. Salamanca, 15 de julio 1946. El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

PAÑERIAS BEJAR ANGEL IZARD MUÑOZ. Razon de julio 16 Apartado 1

Anuncios por palabras

Ventas

SE VENDE un coche particular Chrysler, 24 caballos. Para informes, Plaza los Basillos, Casa Rozas, bar, 3,1. VENDO coche servicio público, 20 HP, Informes, talleres Vizi Peña 1,9, número 5, Salamanca, 2-a. VENDO muebles, enseres, Santa Teresa, 7, 3,3. MAGNIFICA COLCHA (sabalina, seminuva, muy barata, y otros objetos. Canalejas, 46, segundo, 3,3. SE VENDE furgoneta Chevrolet seis cilindros, 20 HP, immejorable estado. Informes: Vicente Sánchez Marcos, S. L. Avenida de Mirat, 29, Salamanca, (3) 3,3. HOTEL sitio magnífico, llave mano orientación naciente. Mediodía, con planta baja y principal 70.000 pesetas. Informes, Rejoleja Gajate, Zamora, 24 o Vista Alegre, 11. (3) 2,2. VENDEMOS motores de combustión y eléctricos, Alternadores, Dinamos, Comenior, Apartado 303, Bilbao. SE VENDEN seis novillas lecheras, primero y segundo parto. Para verlas y tratar, huerta Olea, Salamanca, 2,2. VENDO dos vacas suizas en producción, primer parto y tercero, José Dominguez, en Villamayor, 4,1. OPORTUNIDAD.—Junta a la Plaza del Oeste, vendo hermosísima casa, libre de inquilino, tres dormitorios, comedor, patio, terraza y demás servicios, en 48.000 pesetas. Antonio de Arriba, Conde Cabarrés, 35, Salamanca, 2-a. A UN KILOMETRO de la raya de Portugal, vendo superior finca, pasto y monte, 60.000 robles, toda cercada, rentando actualmente 80.000 pesetas; plus de otra finca libre, rentero. Precio: 1.300.000 pesetas. Antonio de Arriba Carpio, Conde Cabarrés, 35, Salamanca, 2-a.

Ofertas

ROQUE, óptica, especialista en gafas y cristales de la mejor calidad. Generalísimo Franco, 16 (junto al Café Castilla). PELETERIA GERMANA.—Especialidad confecciones caridos, lites. Precios increíbles. Bola, 13, Madrid. TRASPASO antiguo y acreditado negocio hotelero, sitio céntrico, immejorables condiciones veintiseis habitaciones amuebladas, Hotel Franco-Español, San Pablo, Zamora, (2) 6,4. MAESTRO se ofrece para dar escuela a niños en el campo, Informar, Luis Vives, 10, principal, Salamanca, 2-a.

Demandas

LOCAL. Se necesita en alquiler local amplio o nave. No importa sitio, Ofertas, Consuelo, 14. (1) 2,2. COMPRAVIA camionera de 2 1/2 a 3 toneladas. Ofertas a Publicidad R. E. I., San Pablo, 5, Rf.º 13.036. PERDIDA, frente a Generalísimo Franco, 18, de unos lentes en estuche de cuero negro. Se gratificará en el principal de dicho número. EXTRAVIADO vaca cárdena, M. sojano derecho, y eral cárdena, solana derecha, 1. Su dueño, Modesto González, en San Muñoz, en Salamanca, Manuel Cerezo, café Villa Rosa. Se gratificará. EXTRAVIADO vaca 11 actual, en E. Pedroso, negro, barriga salina, de siete años, máxima clientela, immejorable situación, con existencias en 22.000 pesetas. Apresúrese, no llegue demorado tarde. Antonio de Arriba, Conde Cabarrés, 35, Salamanca, 2-a. INTERESA conocer el nuevo servicio óptico despacho al día toda receta óptica; rápidos, exactos, cristales de todas graduaciones. OPTICO PAULINO. (8) HIPOTECAS, máxima reserva y rapidez. Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. TRASPASAMOS magníficos locales contratuados, desde 5.000 a 20.000 pesetas. Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. TRASPASAMOS colmado-restaurante, sitio importantísimo, 40.000 pesetas. Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. MARTIN Y LOZANO traspasan acreditada pensión, hermosos comedores, 50 camas, junto al Mercado Central. Rúa, 18, pral. 1,1.

Varios

BAR acreditadísimo, ventas garantizadas, Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. RESTAURANTE céntrico, buena vivienda, 30.000 pesetas. Otro 130.000. Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. TRASPASAMOS café-bar, veinte pasas Plaza Mayor, amplios salones. Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. DROGUERIA, librería y espacio local comercial, toda verdadera ocasión. Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. EN FINCAS, traspasos e hipotecas. Martín y Lozano. Seriedad y rapidez. Rúa, 18, pral. 1,1. COMPRAVIA camionera de 2 1/2 a 3 toneladas. Ofertas a Publicidad R. E. I., San Pablo, 5, Rf.º 13.036. PERDIDA, frente a Generalísimo Franco, 18, de unos lentes en estuche de cuero negro. Se gratificará en el principal de dicho número. EXTRAVIADO vaca 11 actual, en E. Pedroso, negro, barriga salina, de siete años, máxima clientela, immejorable situación, con existencias en 22.000 pesetas. Apresúrese, no llegue demorado tarde. Antonio de Arriba, Conde Cabarrés, 35, Salamanca, 2-a. INTERESA conocer el nuevo servicio óptico despacho al día toda receta óptica; rápidos, exactos, cristales de todas graduaciones. OPTICO PAULINO. (8) HIPOTECAS, máxima reserva y rapidez. Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. TRASPASAMOS magníficos locales contratuados, desde 5.000 a 20.000 pesetas. Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. TRASPASAMOS colmado-restaurante, sitio importantísimo, 40.000 pesetas. Martín y Lozano, Rúa, 18, pral. 1,1. MARTIN Y LOZANO traspasan acreditada pensión, hermosos comedores, 50 camas, junto al Mercado Central. Rúa, 18, pral. 1,1.

LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS

GESTORIA E. E. L. Encañales, 1. Teléfono 2050

DEPORTES

LA CRISIS DE LA U. D. SALAMANCA

COMPAS DE ESPERA
Poco nuevo podemos añadir a lo ya conocido sobre la marcha de este palpitante asunto. El sábado y el domingo no se hizo gestión alguna. Solamente anoche coincidieron en el Club don Francisco Gil y don Francisco Iglesias. Supeditado todo ahora a la proyectada reunión de fuerzas vivas de la ciudad, hay que esperar ahora un día propicio para esta nueva asamblea. Quizá se pueda celebrar

ELECTRO-BOMBAS ARRIBAS

GENERAL MOLA, NUM. 11
ya el sábado. Todo depende de una entrevista que mañana, ya que hoy también estará ausente, celebrará don Francisco Gil con nuestra primera autoridad provincial. El problema sigue en pie y su solución definitiva reside en la búsqueda de otros milles de euros que añadir a los ya recaudados.

Si las Corporaciones en primer lugar, después las organizaciones salmantinas de toda índole, responden, el problema está salvado y ya se podrá esperar, con relativa tranquilidad, el comienzo de la temporada oficial.

La solución urge, aunque es necesario hacer constar que todo el mundo se da cuenta de la situación y procura dar facilidades. Así, anoche fuimos testigos de la entrevista que sostuvieron, con los dos citados miembros de la Comisión, los jugadores García, Nano y Parraga, y no pudo ser más correcta y comprensiva la actitud de los tres, en espera de la solución que les priva hasta de marchar de vacaciones. Esta semana sí que de veras, y sin ulterior aplazamiento, tiene que ser la definitiva en zanjar esta intrincada y difícil cuestión del fútbol local.



ESPIGADERO
Se arriendan mil cabezas lanar de espiadero, en Campo de Peñaranda.

FLORINDO CONDE
Garganta, nariz y oídos
Fozo Amarillo 18, Teléfono 1671
C. S. n.º 2

FAVOREZCA
el desarrollo del niño evitándole sufrimientos, empleando en su aseo **POLVOS HIGIENICOS CALBER**

HERNIADOS
APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singulares o de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarse y fijarse en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que desean examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULATORIOS para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa. VISITA EN SALAMANCA, para recibir encargos, el día 23 del actual mes de julio, de once a dos y de cuatro a seis, en el Consultorio de don Buenaventura González Zapatero, calle Minagustán, 4, segundo (enfrente a la Diputación), bajo su prescripción. CASA CENTRAL, FUNDADA EN 1897, GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE, calle Marqués de Valdelella (Antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria 3.280)

C. F. D. Tiro al plato

El pasado domingo se celebró, en Peñaranda, a beneficio de los pobres de la localidad, una gran tirada al plato, organizada por la Deportiva de Tiro de Pichón de Peñaranda y el Club Fluvial de Deportes.

La prueba constituyó un gran éxito deportivo, en la que colaboraron prestigiosas Casas salmantinas y de Peñaranda, que donaron magníficos trofeos, siendo enorme la concurrencia de espectadores y público.

Del Club Fluvial de Deportes se desplazaron a Peñaranda todos sus tiradores el mismo domingo por la mañana, formando una caravana de automóviles pródiga en incidentes de buen humor, que fué recibida por los tiradores peñarandinos con gran alegría.

En un típico restaurant se sirvió una espléndida comida, a la que asistieron todos los tiradores, organizándose a los postes una tirada al oñano, de tanto éxito que fué imposible localizar al campeón. Al final de la misma hubo discursos a gran escala: reparto de puros, a cargo de don Justo Junquera, y un buen café en el Casino, con que obsequiaron galantemente los tiradores de Peñaranda.

A las cuatro de la tarde dió comienzo la tirada, que contaba con los siguientes premios:

- 1.º Copa de Joyería Córdón.
- 2.º Copa de Deportiva de Tiro de Pichón.
- 3.º Copa del Club Fluvial de Deportes.
- 4.º Trofeo de Armería Cárdenas.
- 5.º Trofeo de Armería Castilla.

Copa de la Asociación de la Prensa, a disputar por equipos.

Se inscribieron 49 escopetas y la tirada a 20 platos, excluyendo cinco cerros, fué brillantemente ganada por don Joaquín Junquera, del C. F. D., que se adjudicó el primer premio, copa de Joyería Córdón. A continuación se clasificaron don Fernando Palán, del Club Fluvial de Deportes, copa Deportiva de Tiro de Pichón; don Andrés Cosme, del C. F. D., copa del Club Fluvial; don Alfredo Crespo, de Peñaranda, trofeo Armería Cárdenas, y don Fernando Márquez, del C. F. D., que se adjudicó el premio de Armería Castilla, así como la copa de la Asociación de la Prensa, que fué ganada por el equipo de Peñaranda, con el que tiraba el señor Márquez.

Después de la noche, se inició el regreso a Salamanca, llevándose todos los tiradores salmantinos gran recuerdo de Peñaranda, por las atenciones allí recibidas.—El delegado de la Sección de Tiro al Plato.

Junta local de Fomento Pecuario de Pedrosillo de Alba
A las diecisiete horas del día 17 del actual, en el Ayuntamiento de este pueblo, se celebró la segunda subasta de espiadero de este término, polígono «Pedrosillo» y «Curra», para 1.150 y 850 cabezas lanar, respectivamente. Si resultara desierta, se celebrará la tercera a las dos horas y si ésta también resultara desierta, se procederá a celebrar contratos particulares, sin sujeción a subasta. Rebasadas reglamentarias en los tipos de subasta en estas segunda y tercera. Pliego de condiciones, en la provincial y la local. Los adjudicatarios pagarán el importe de anuncios.

Pedrosillo de Alba 10 de julio de 1946.—El presidente J. F. P. Albano Alonso López.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dr. INFANTE
Consulta en el Bañerío de Retortillo
C. S. n.º 125

Serafin de Dios
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urticarias. Análisis clínicos
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAVEL, 5
Teléfono 1957
C. S. n.º 37

RADIOS-BICICLETAS - TRAJES - GABARDINAS, ETC.
puede adquirirlo a pagar en 10 MENSUALIDADES EN LA S. E. Comercio y Crédito. S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58

Sabe Vd. silbar...
TAN fácil como el silbar, le será hacerle CONTABLE.
PERO... solo será fácilmente CONTABLE con el método UNICO, ORIGINAL, que le ofrecemos para que Vd. sea PRONTO uno de los mejores contables.
Pido HOY MISMO nuestro magnífico folleto GRATIS y SIN COMPROMISO.
Academia BRUJULA
Apartado 817-BILBAO

Natación IV TRAVESIA DEL TORMES

Siguen sin interrupción los trabajos de organización y la recepción de premios. En el día de hoy hemos recibido una bonita copa donada por el buen aficionado Jesús Perretta y otra que nos ha enviado Manolo Escudero.

En una entrevista tenida con los propietarios de la Aceña del Arrabal y la Fábrica del Sur, ambos, con toda gentileza, nos han prometido su colaboración entusiasta para el mayor éxito de la prueba, y, a tal fin, el sábado dejarán cerradas las compuertas de sus fábricas respectivas, con lo que el nivel del río aumentará considerablemente, llegando a rebasar la pesquera, y dejando en todo el recorrido la suficiente profundidad para que no haya «carreras» y que todos tengan que ir nadando del principio al fin de la prueba, esto sin contar que la salida se dará este año unos metros más abajo, a fin de salvar el trozo de menor profundidad y evitar el embotellamiento que otros años se ha producido en los primeros metros de la prueba.

El jueves, y en el escaparete que atentamente nos ha cedido la Joyería Córdón, de su local de la Plaza Mayor, serán expuestos los premios que hasta ese momento se hayan recibido y en días sucesivos se irán añadiendo los que vayan llegando, puesto que son muchos los ofrecimientos que de ellos tenemos.

La inscripción sigue aumentando y nuevamente se recuerda a los nadadores, el firme propósito de dejarla definitivamente cerrada el viernes, a las ocho de la tarde.

El Reglamento de la prueba nos ha prometido Verdi que esta noche quedará terminado y se podrá dar a la publicidad en estas columnas mañana mismo, a fin de que tengamos tiempo los nadadores de estudiarlo antes de inscribirse.

Por parte de los organizadores se trabaja incansablemente para dar las mayores facilidades y esplendor a la prueba y los aficionados y casas comerciales tampoco escatiman su ayuda, puesto que los premios llegan continuamente.

Ahora sólo falta que los nadadores, para quienes en realidad se vienen haciendo todos los sacrificios, acudan unánimemente a inscribirse y participar en la prueba, con sigiloso así tres cosas: Una buena organización, muchos y buenos premios y más cantidad de nadadores que en años anteriores. Con lo cual, el éxito sería completo, cual nosotros deseamos en bien de la natación y para satisfacción del Fluvial, que tanto viene haciendo por ella.

Por la presente se cita a todos los componentes y simpatizantes de esta sección a la reunión que hoy, martes, a las nueve, de la noche, tendrá lugar en el local social del Club, sito en Ramos del Manzano, 36 (edificio de «El Adelanto»), a fin de formar el equipo de nadadores que defenderá los colores del Club en la IV Travesía del Tormes, y distribuir los cargos de organización entre los simpatizantes que voluntariamente deseen colaborar en dicha prueba para su mejor éxito.—El delegado de natación.

Doctor BONDIA G.º PUENTE
Ex-médico interno de la Casa de San Valdelella.—Medicina y Cirugía de Pulmón y Piel, Tuberculosis, RA, YOS X.—Consulta de 12 a 2.—Meléndez, 13. Teléfonos 1162-2615
C. S. n.º 62

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de ONCE a DOS
Concejo, 9, 2.º, izqda.—Teléfono 1285
C. S. n.º 14

Petra Román Arroyo
Médico oculista
ha trasladado su consulta a Meléndez, 13, de 10 a 12
C. S. n.º 45

Dr. INFANTE
Consulta en el Bañerío de Retortillo
C. S. n.º 125

Serafin de Dios
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urticarias. Análisis clínicos
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAVEL, 5
Teléfono 1957
C. S. n.º 37

RADIOS-BICICLETAS - TRAJES - GABARDINAS, ETC.
puede adquirirlo a pagar en 10 MENSUALIDADES EN LA S. E. Comercio y Crédito. S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58

Sabe Vd. silbar...
TAN fácil como el silbar, le será hacerle CONTABLE.
PERO... solo será fácilmente CONTABLE con el método UNICO, ORIGINAL, que le ofrecemos para que Vd. sea PRONTO uno de los mejores contables.
Pido HOY MISMO nuestro magnífico folleto GRATIS y SIN COMPROMISO.
Academia BRUJULA
Apartado 817-BILBAO

APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA!
Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, enseñará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar.
Hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGÜÍSTICOS ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 - SAN SEBASTIÁN

DE INTERES PARA EL VECINDARIO DE SALAMANCA Y PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA

El jueves, 18 de julio, tendrá lugar en el TEATRO LOPE DE RUEDA la reposición de la obra más grande del teatro mundial

GENOVEVA DE BRABANTE
El mayor éxito de esta Compañía.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte PALENCIA

SERVICIO DE INSPECCION
Resumen de los servicios de inspección realizados por esta Comisaría durante el mes de junio

Por los servicios de inspección de esta Comisaría, han sido levantados, durante el mes de junio, 195 actas.

Han sido decomisados y puestos a disposición de las autoridades competentes a sus resultados, los artículos siguientes:

Alubias, 119 kilos; azúcar, 23; conteno, 24; harina de maíz, 36; harina de trigo, 397; lentejas, 10; maíz, 794; pan, 25; patatas, 9.469; queso, 6; y trigo, 321 kilos.

Palencia, 28 de junio de 1946.—El comisario de Recursos.

LOSTE Galletas María LOSTE (auténticas) PERICACHO

¿DONDE...? ULTRAMARINOS Teléfono 1 2 3 5

Homenaje simpático Sacramental en la PURISIMA

Organizado por las reclusas de la Prisión Provincial, de esta ciudad, y con motivo de la fiesta onomástica de su director, nuestro particular amigo, don Enrique de la Mornera Vedia, se celebró, en la tarde de ayer, un acto literario como homenaje al mismo.

Al acto, tan sencillo, como selecto, asistieron, además del señor director del Establecimiento, la reverenda Madre Superiora y Hermanas Mercaderías que en él prestan sus servicios, el capellán del departamento de mujeres, don Francisco González, y una representación de funcionarios.

La velada resultó muy entretenida y las intérpretes cosecharon mercedos aplausos.

Con gusto consignamos en nuestras columnas esta noticia, que demuestra la admirable y merecida estimación que la población reclusa tiene a sus superiores.

Doctor POBLACION
Partos y enfermedades de la mujer RADIUM Y RAYOS X
Consulta de 11 a 1 (Sanatorio) Eras, 10. Teléfono 2715 (Sanatorio) (Particular, 1146)
C. S. n.º

APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA!
Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, enseñará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar.
Hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGÜÍSTICOS ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 - SAN SEBASTIÁN

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD
Delegación de Salamanca

Se pone en conocimiento de los señores médicos afectos a la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad de esta capital y provincia, que pueden percibir sus honorarios, correspondientes al mes de marzo pasado, en esta Delegación, calle de Zamora, número 29, 3.º, antes de día 27 de los corrientes.

Los que deseen que se les remita su importe por giro postal u otro medio, descontándose los gastos que ocasionen, deberán comunicarlo a estas oficinas con tiempo anticipado y remitir, a la vez, el recibo e ingresos profesionales; en la forma acostumbrada.

Salamanca, 13 de julio de 1946. El delegado provincial Nicolás R. Aniceto.

MOTO-BOMBAS ARRIBAS

GENERAL MOLA, NUM. 11
ESTACION DE SALAMANCA
Telegramas deseados por no encontrar a sus destinatarios: Eduardo Sánchez, Rúa, 34. Joaquín Tapia, Barajas de Arriba.

TELECOMUNICACION

Julio Pérez Martín
MEDICO MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

cantará también en la misa que se celebre dicho día en la iglesia de Villavieja. En el resto de la jornada, los corralistas se prometen y no dudamos que así sea, un día feliz, en el que costumbres y canciones charras y camperas tendrán lugar para recreo y seña de quienes con tanto cariño y desinterés mantienen en Salamanca una manifestación artística de la valla de nuestra Coral.

CALDAS DE OVIEDO GRAN HOTEL

Reumatismo, Catarros, Post-Grife
Habitaciones con agua corriente, caliente y fría. Moderna galería de baños
1.º de julio a 30 septiembre. (C. S. 3.804)

El cordero Griffin defienda a los católicos pocos

Londres.—El cardenal Griffin, arzobispo de Westminster, ha declarado en la sesión inaugural del Consejo Católico, por el bienestar de Polonia, que lo deseable sería que los miembros de las diversas fuerzas armadas polacas pudieran volver a su país, a sus esposas y a sus familias, pero que ello no es posible en la actualidad, porque Polonia no tiene un Gobierno elegido libremente por su pueblo. «Los hombres a quienes Rusia ha calificado de traidores no pueden persuadirse fácilmente que vuelvan a su país, que sigue bajo el dominio ruso.» (Efe.)

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26, 2.º
Teléfono 2614
C. S. n.º 34

M. MARTINEZ
RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS
Rayos X (portátil). Onda corta
Plaza Gabriel y Galán, 1. Teléf. 2029
C. S. n.º 36

CLINICA DENTAL
N. San Feliciano
San Pablo, 1
Teléfono 1605
C. S. n.º 125

J. MATA
Medicina general
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
Peña 1.º, 3.º - C. 12 a 2 y 7 a 9
C. S. n.º 64

UNA NUEVA INDUSTRIA EN SU HOGAR
Aplicar a su máquina de coser el nuevo aparato CLIPPER para coger puntos a los medios
UNA MARAVILLA
SU COSTE SE AMORTIZA EN UN MES
«SAETA»
La mejor máquina electromotora para coger puntos
FELIX GARAVENTA
ARAGON, 601 (Junto a Paseo de Gracia), Barcelona

HERNIADOS, MUTILADOS, DEFORMADOS

El dispositivo HERNI KUR, patentado y registrado por el DR. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen. (C. C. S. 2.858). CASA CENTRAL: Ramba Centro, 11, Barcelona.

Para informes y encargos, estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:
SALAMANCA, el viernes, día 19 de julio, de diez a dos de la tarde, en el Consultorio del doctor César Egido, calle Cárter, 5.
PENARANDA DE BRACAMONTE, el jueves, día 18 de julio, de diez a dos de la tarde, en el Consultorio del doctor Juan López, calle Ricardo Soriano, 7.
GUIJUELO, el sábado, día 20 de julio, de diez a una, en el Consultorio del doctor José Martín.
BEJAR, el domingo, día 21 de julio, de diez a una, en el Consultorio del doctor Francisco Brusí, calle Odleros, 9.

Cinema Salamanca

Hoy, a las 8 y a las 11, gran programa dedicado a todos los señores y señoras:

- 1.º Noticiero NO - DO
- 2.º Interesante complemento.
- 3.º ESTRENO de TUYO ES MI DESTINO

Pronto, otro excepcional programa AFAN EVO Y LOS HIJOS DE DON VENANCIO (8)

Coral salmantina

Esta Coral actuó esta tarde, interpretando el «Ave María» de Victoria, durante la procesión de la Virgen del Carmen, para lo cual se cita a todos los coralistas concurrir a las nueve y cuarto, a la puerta de la capilla del Carmen de Aboja.

El próximo jueves, la Coral Salmantina, que tan acertadamente dirige su fundador, el maestro García Bernat, realizará una excursión a Villavieja de Yéites, rincón de nuestra provincia donde tan vivas se guardan las tradiciones folklóricas charras.

La Coral ofrecerá a los vecinos del lugar varias escogidas obras de su repertorio y

cantará también en la misa que se celebre dicho día en la iglesia de Villavieja. En el resto de la jornada, los corralistas se prometen y no dudamos que así sea, un día feliz, en el que costumbres y canciones charras y camperas tendrán lugar para recreo y seña de quienes con tanto cariño y desinterés mantienen en Salamanca una manifestación artística de la valla de nuestra Coral.

Veraneo en San Sebastián

recomendamos **HOTEL FLORIDA**
A cien metros de la playa

Dr. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Pollo Martín, 9. Teléfono 1523
C. S. n.º 125

Veraneo en San Sebastián
recomendamos **HOTEL FLORIDA**
A cien metros de la playa

Dr. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Pollo Martín, 9. Teléfono 1523
C. S. n.º 125

Veraneo en San Sebastián
recomendamos **HOTEL FLORIDA**
A cien metros de la playa

Dr. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Pollo Martín, 9. Teléfono 1523
C. S. n.º 125

Veraneo en San Sebastián
recomendamos **HOTEL FLORIDA**
A cien metros de la playa

Dr. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Pollo Martín, 9. Teléfono 1523
C. S. n.º 125

Veraneo en San Sebastián
recomendamos **HOTEL FLORIDA**
A cien metros de la playa

Dr. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Pollo Martín, 9. Teléfono 1523
C. S. n.º 125

Veraneo en San Sebastián
recomendamos **HOTEL FLORIDA**
A cien metros de la playa

Dr. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Pollo Martín, 9. Teléfono 1523
C. S. n.º 125

Veraneo en San Sebastián
recomendamos **HOTEL FLORIDA**
A cien metros de la playa

Notas de Sociedad

VIAJES
Han salido:
Para San Sebastián, don Julia Alvarez viuda de Pérez-Moneo.

—Para Taberuela, don Ricardo González Ubierna y familia.
—Para Ciudad Rodrigo, la bella señorita Lola Repila y sus sobrinas, María Cristina y Eddy.

—Para su finca Caserío de Asudillo, en Rasuerco (Avila), el subinspector provincial de Sanidad, don Julio Pérez Alvarez y familia.
—Han llegado:
De Cáceres, donña María Maldonado, viuda de don Eugenio del Barco, y su hija, María José.

—De Madrid, el presidente del Colegio Médico, don Antonio García Bernat.

NATALICIO
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, tercero de sus hijos, donña María López Quesada, esposa del industrial de esta plaza don Paulino Andrés Holgado, particular amigo nuestro.

Tanto la madre como el recién nacido, disfrutan de perfecto estado de salud.
Enhorabuena.

DE DIAS
Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, es el santo de las señoras Dominguez Zaballa de Olivera, Aparicio de Motta, Berdugo de Alba, Prieto de Redondo, Rivero de Secall, del Castillo viuda de Población, Montalvo de Cobaleda, de Ansedo, Calzada de Jiménez, Santos Luis de No, Muñoz de Marcos, Gómez de Sánchez, Calzada de Prada, López de Rodríguez Muñoz, de Sánchez Robles, Quintana de Santos Mirat, González Nieto de Bedate, Urech viuda de León, Martín de Gutiérrez, Sánchez Fabrés de Sánchez Taberero, Goenaga de Segovia, Lunar de Castro, González Borreguero de Rodilla, García Romo de García Alfonso, Yerro de Silos, de No Santos de Artajo, Blanco Sánchez de Ferrer, Córdón de Gay, Barroso de Cruzate, López Fernández de, Cañedo de Charrro, Población de Escobar de Acha, García Hernández de Aparicio, M. Motta de Infante, García Espinosa de, García Revillo, Blanco viuda de Mascarós Secall de Ramón Primo, Madruga de Antúnez, Rodríguez Muñoz de Rodríguez Losada, Rodríguez Parterroyo de Brava, de Palacios y Vicente Oliva de Muñoz.

—De las señoritas de Fernández de Troconiz, Beato, Villalobos Mier, Solís Huebra, Santos Rda, Villueta, Servía, Vargas, Montero Cermefo Aniceto, H. Bueno, Benítez, Tabares L. Acevedo Villarino, Florentina M. Sopena, R. de No, Muriel, Santos y Santos, Estévez Muñoz, González y González, Bruno, Martín Gato, Fraile González, Ruiz Olivera, Alonso Lorenza, Santos y Santos, Espinos Ruwe, San Román Domínguez Hombres Paz, Juan Martín, Hara Martín y del B. S. M. Corral.

FALLECIMIENTO
Tristemente nos impresionó el domingo la noticia de la muerte de don Santiago Sánchez García, tan conocido y estimado en nuestra ciudad. Y lo fué más, porque nada había presentir esta desgracia: en la plenitud de su vida, sin que su naturaleza se encontrase resentida por enfermedad alguna. Rápida la dolencia, la ha llevado al sepulcro cuando se abría ante él la felicidad de un hogar y sus treinta y ocho años le hacían mirar a la vida con optimismo, con aquella sincera alegría que era la característica del querido amigo.

Santiago Sánchez García, fué un hombre bueno, un espíritu generoso, de corazón abierto a todas las causas nobles y justas. Entre nosotros convivió y nunca conocimos más que bondad, su franca camaradería y la leal amistad. Inteligente, de agudo ingenio y de excelentes cualidades y méritos, sabía captarse la estimación y el cariño de cuantos le trataron. Pasó por el mundo sabiendo de desgracias y de dolores familiares, que llevó con resignación, pero no fué un temperamento dado a la desesperación ni a la hosquedad de carácter. Sintió hondamente y supo conformarse con el destino. Caballero en todo momento, caritativo, piadoso, Santiago Sánchez García, dejó, al morir tan solo recuerdos amables, amistades sinceras, que le recordarán en el transcurso de los años.

Descanse en paz el infortunado amigo. El sentimiento que su muerte ha causado en nuestra ciudad, se vió expresado ayer en el acto de su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la vez homenaje fervoroso a su memoria. Nosotros, que le conocimos y tratamos, nos unimos en estos tristes momentos al dolor de los suyos que hacemos presente a su afligida esposa, do-

FALLECIMIENTO
Tristemente nos impresionó el domingo la noticia de la muerte de don Santiago Sánchez García, tan conocido y estimado en nuestra ciudad. Y lo fué más, porque nada había presentir esta desgracia: en la plenitud de su vida, sin que su naturaleza se encontrase resentida por enfermedad alguna. Rápida la dolencia, la ha llevado al sepulcro cuando se abría ante él la felicidad de un hogar y sus treinta y ocho años le hacían mirar a la vida con optimismo, con aquella sincera alegría que era la característica del querido amigo.

Santiago Sánchez García, fué un hombre bueno, un espíritu generoso, de corazón abierto a todas las causas nobles y justas. Entre nosotros convivió y nunca conocimos más que bondad, su franca camaradería y la leal amistad. Inteligente, de agudo ingenio y de excelentes cualidades y méritos, sabía captarse la estimación y el cariño de cuantos le trataron. Pasó por el mundo sabiendo de desgracias y de dolores familiares, que llevó con resignación, pero no fué un temperamento dado a la desesperación ni a la hosquedad de carácter. Sintió hondamente y supo conformarse con el destino. Caballero en todo momento, caritativo, piadoso, Santiago Sánchez García, dejó, al morir tan solo recuerdos amables, amistades sinceras, que le recordarán en el transcurso de los años.

Descanse en paz el infortunado amigo. El sentimiento que su muerte ha causado en nuestra ciudad, se vió expresado ayer en el acto de su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la vez homenaje fervoroso a su memoria. Nosotros, que le conocimos y tratamos, nos unimos en estos tristes momentos al dolor de los suyos que hacemos presente a su afligida esposa, do-

FALLECIMIENTO
Tristemente nos impresionó el domingo la noticia de la muerte de don Santiago Sánchez García, tan conocido y estimado en nuestra ciudad. Y lo fué más, porque nada había presentir esta desgracia: en la plenitud de su vida, sin que su naturaleza se encontrase resentida por enfermedad alguna. Rápida la dolencia, la ha llevado al sepulcro cuando se abría ante él la felicidad de un hogar y sus treinta

Clausura de la III Semana Nacional de Magisterio y Misiones

Tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad

El domingo finalizaron las tareas que con tanta brillantez han venido celebrándose en nuestra ciudad de la III Semana Nacional de Magisterio y Misiones, a la que han asistido representantes de todas las provincias españolas.

A las ocho de la mañana, los seminaristas forasteros se trasladaron a Alba de Tormes, donde asistieron a una misa de comunión celebrada en la iglesia del convento de MM. Carmelitas. Pronunció una magistral plática, durante el acto, el R. Dr. don Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la CMDE, y ofició un sacerdote seminarista. Después de visitar con todo detenimiento las reliquias de Santa Teresa de Jesús y los lugares donde la santa dejó tan maravillosos recuerdos, los expedicionarios emprendieron el regreso a Salamanca para asistir, a las doce, al acto de clausura que iba a celebrarse en el paraninfo de la Universidad.

Se refiere después a las tareas misioneras en el magisterio y dice que es preciso llevar a la Escuela un sentido misionero moderno.

Terminó expresando su satisfacción por asistir a este acto de clausura y se despidió de los señores seminaristas hasta la IV Semana Nacional, que se celebrará en Valencia.

Finalmente el excelentísimo señor obispo de la diócesis pronunció unas palabras ex-

presando su complacencia por las orientaciones que han recibido los asistentes a esta III Semana Misionera y por la finalidad universitaria y eminentemente social y cristiana de la Educación Nacional, en toda su amplitud.

Todos los asistentes acogieron las últimas palabras del señor obispo con grandes aplausos. Por último, la Coral cantó el himno de la M. Y. M., dándose por terminado el acto.

EN EL CARMEN DE ABAJO

Solemnes cultos a la Santísima Virgen titular

El novenario.-Rosario de la Aurora.-La festividad de hoy



La Catedral de Zamora, que es cálida emoción y elocuente palabra, cantó las glorias del Carmelo, viéndose el templo completamente lleno de fieles, que han escuchado la sabia palabra del doctor Romero López, tan vinculado a nuestra ciudad por el profundo cariño que guarda a Salamanca y a la Santísima Virgen del Carmen.

Como remate del novenario, el día 16, festividad de Nuestra Señora de la Virgen del Carmen, se tendrá una misa solemne, a las diez y media de la mañana, ocupando la cátedra sagrada el predicador de la novena.

En dicho día para mayor facilidad de todos los fieles, habrá misas, desde las seis y media de la mañana, de media en media hora, teniendo los hermanos la obligación de asistir a la de las ocho, en la que se tendrá la comunión reglamentaria.

Por la tarde, a las ocho y media saldrá de la capilla, procesionalmente, la venerable imagen de Nuestra Señora del Carmen, recorriendo las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Corriño, Rúa, Polomino y San Pablo, nuevamente de regreso. Se ruega que por las calles del trayecto indicado adornen con colgaduras los balcones, como homenaje de pleitesía a la Reina de los Cielos.

Tradicional y solemnisimo son los cultos que anualmente dedica la Venerable Orden Tercera, en honor de la Santísima Virgen del Carmen, venerada por todos los salmantinos en su linda capilla de las Afueras de San Pablo. Pero, entre todos, destaca el Rosario de la Aurora, que tiene lugar el domingo anterior a la fiesta principal, y la brillante procesión de este día, en que la preciosa imagen recorre triunfalmente las calles salmantinas, en su espléndida carroza, seguida del fervor de los salmantinos. Actos plenos de emoción que van calando hondo en las almas de los fieles y que cada año revisten mayor esplendor.

Así, en el presente, la Venerable Orden Tercera, ha venido dedicando una solemnisimo novena que culminará en el día de hoy, festividad de la Santísima Virgen del Carmen. Y el domingo, en la madrugada, perfumada por una alfombra de tomillo y pétalos de rosas, salió a las seis y media, el Rosario de la Aurora, uno de los motivos de más intensa emoción y fervor para el populoso barrio. Cientos de fieles formaban en las filas procesionales mientras resonaban, claras y vibrantes, las notas de una emocionada Salve, hasta que, ya entrada la mañana, regresó al templo, dejando imborrable recuerdo en todo el vecindario y en cuantos presenciaron el acto espiritual y magnífico.

Durante todos los días del novenario, continuando también una tradición, ha ocupado la Sagrada Cátedra del Carmen de Abajo, el muy ilustre señor doctor don Francisco Romero López, Magistral de

Después de otras dos intervenciones de la Coral Salmantina, que interpretó "A la mar se van los ríos" y "Las alforjas caídas", de García Bernalt, el ilustre señor don Alfonso Iniesta, en representación del Ministerio de Educación Nacional, pronunció una alocución, destacando el acierto admirable de la visita a Alba de Tormes, realizada por la mañana.

RADIO MARTIN
Ventas, cambios, reparaciones Generalísimo, 35 Telf. 1770

La Virgen de los marinos

por Alfonso Castellanos Arés

La devoción a la madre de Dios, es algo consustancial a todas las regiones españolas, y en cada una de ellas, y según su peculiar fisonomía, tiene un Santuario, donde acuden sus hijos, así en la paz como en la guerra.

El patronazgo de la Virgen del Carmen se remonta a tiempos inmemoriales, si bien en el siglo XIII, pareció que la condición de pescador de San Pedro, iba a coincidir en el patrocinio de las gentes marineras, de esto queda en el archivo de Simancas preciosos documentos, aun en los primeros años del siglo XI y con motivo del traslado a Bari de las cenizas de San Nicolás, se popularizó su devoción, difundiendo por toda la Edad Media como patrono de la gente marinera y muy especialmente por todo el levante griego, debido a sus milagrosos hechos en temporales y accidentes de mar.

Mas quien conozca la Salve, que cantan los marinos, comprenderá que ninguna otra advocación se generalizó tanto, y tan hondo como la de "MARIS STELLA".

"Salve, oh Reina de los mares de los mares iris de eterna ventura Salve, oh feliz hermosura Madre del divino amor..."

En la batalla de Lepanto pareció que iba a quedar como Patrona de la Marina, la Virgen del Rosario, más no fue así, y correspondió a Cádiz, por el constante ir y venir de los religiosos a las Américas, el honor compartido con Sevilla, de que los religiosos pugnaban, en poseser un convento, la ciudad gaditana lo tuvo. Pronto se conocieron los prodigios que un cuadro de la Virgen del Carmen efectuaba entre las personas enfermas, popularizándose su devoción, lo cual aprovecharon varios frailes carmelitas de los establecidos en la isla de León y fundaron una enfermería en la que cuidaban a los hermanos de la Orden, que desembarcaban con achaques de la navegación reglamentaria.

Por entonces coincidió todo esto con la fundación de la Real Academia de Caballeros Guardias Marinas, y la fervorosa devoción traída de Italia a la Virgen del Carmen, por el teniente de esta Academia, don Juan José Navarro, quien siendo posteriormente capitán general y marqués de la Victoria, fomentó este culto carmelita.

El segundo toro cogió al banderillero Pedro Aparicio, sacándole de un burladero, y el sexto propinó un gran batazo al picador Escríbano. Pesos: 435, 490, 455, 515, 480 y 505 kilos.

Madrid.—A las diez y cinco de la noche fueron facilitadas en la enfermería de la Plaza de Toros los siguientes partes facultativos: El banderillero Pedro Aparicio ingresó en la enfermería durante la lidia del segundo toro, con una herida por asta de toro en la cara posterior superior y medio del muslo izquierdo, que interesa piel, tejido celular, aponeurosis, y forma un trayecto doble, uno ascendente, de veintidós centímetros de longitud, que produce extensos desgarramientos en los músculos semitendinosos y semimembranosos y alcanza la tuberosidad isquiática, y otro, trayecto dirigido hacia adelante, que atraviesa totalmente el muslo, produciendo grandes destrozos en los músculos señalados anteriormente y en la masa de los abductores, dejando al descubierto y contusos, los vasos femorales, en una extensión de diez centímetros, permitiendo con un orificio de salida en la cara anterior del referido muslo izquierdo. El herido ingresa en estado de shock y con abundante hemorragia. Pronóstico muy grave.—Doctor Giménez Guinea.

Primer, 30.000 pesetas, diario "Ya", quinto premio 15.000 pesetas, revista "Brijuia", sexto, 12.500 pesetas, Radio Vigo, octavo, 7.500 pesetas, revista "Mandos", noveno, 6.000 pesetas, Editorial Compostelana, Sociedad Anónima. Quedan desiertos los premios segundo, tercero, cuarto y séptimo. Sigue la relación de los periodistas y escritores que han sido premiados. (Logos.)

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Orden por la que se adjudican los premios «Virgen del Carmen», correspondientes al año 1946, así: Grupo primero.—Prensa, radio y cinematografía. Primer, 30.000 pesetas, diario "Ya", quinto premio 15.000 pesetas, revista "Brijuia", sexto, 12.500 pesetas, Radio Vigo, octavo, 7.500 pesetas, revista "Mandos", noveno, 6.000 pesetas, Editorial Compostelana, Sociedad Anónima. Quedan desiertos los premios segundo, tercero, cuarto y séptimo. Sigue la relación de los periodistas y escritores que han sido premiados. (Logos.)

Madrid.—El jefe del partido nacional campesino, Julián Maniu, ha publicado un llamamiento pidiendo la movilización general de todos los ciudadanos para salvar la independencia de Rumania y derrocar al actual Gobierno.

No ha sido fijada la fecha de las elecciones. Los dos partidos de oposición tolerados acusan al Gobierno de Groza de preparar unas elecciones amañadas. Groza se encuentra fuertemente respaldado por Rusia. (Efe.)

Madrid.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Premiado con 200.000 pesetas 36.019 Madrid, Sevilla, Granada, Bilbao.

Premiado con 100.000 pesetas 9.576 San Sebastián, Aguiar de la Frontera, Barcelona, Granada, Algeciras, Zaragoza.

Premiado con 50.000 pesetas 9.893 Barcelona, Tarrasa, Villena, Vitoria.

Premiados con 3.000 pesetas 2.531 Valladolid, Valencia, Alicante, Barcelona y Murcia.

9.191 Barcelona, Valencia, Madrid, Coruña, Toledo, Santander.

11.262 Málaga, Barcelona, Sevilla, Madrid, Cádiz.

40.826 Valencia.

45.224 Barcelona, Valencia, Sevilla, León.

46.460 Cartagena. (Logos.)



litano, generalizándose en la Real Armada. Y así vemos en las instrucciones del Patriarca de las Indias a los capitanes de la Armada en 1764, ordenando que "sólo se puede recoger limosnas en los pagamentos a bordo, para las Almas, Nuestra Señora del Carmen y Santa Bárbara, como Patronas de los navegantes".

¿Qué decir del amor y veneración que hoy día profesan los marinos a su Virgen? Es tal el grado de entusiasmo que se pasea por calles y bahías, que se describiría reñidera otra crónica; entusiasmo en que rivalizan fraternamente marinos de guerra y de paz, allí son los vivos a la Virgen del Carmen, las promesas y votos ofrecidos, hay que ver las lágrimas en los ojos de esos humildes pescadores y gentes de mar, para comprender su fe en la providencia del Carmelo, que diáfanos, populariza, todas las popularidades marianas españolas, con ser muchas y variadas.

Su profesión continúa para España, que ecuménica y católica sigue enarbolando sus pabellones, en los que la fe de Cristo y de María, son sus distintivos más preciados. Salamanca, julio de 1946.

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Orden por la que se adjudican los premios «Virgen del Carmen», correspondientes al año 1946, así: Grupo primero.—Prensa, radio y cinematografía.

Primer, 30.000 pesetas, diario "Ya", quinto premio 15.000 pesetas, revista "Brijuia", sexto, 12.500 pesetas, Radio Vigo, octavo, 7.500 pesetas, revista "Mandos", noveno, 6.000 pesetas, Editorial Compostelana, Sociedad Anónima. Quedan desiertos los premios segundo, tercero, cuarto y séptimo. Sigue la relación de los periodistas y escritores que han sido premiados. (Logos.)

Madrid.—El jefe del partido nacional campesino, Julián Maniu, ha publicado un llamamiento pidiendo la movilización general de todos los ciudadanos para salvar la independencia de Rumania y derrocar al actual Gobierno.

No ha sido fijada la fecha de las elecciones. Los dos partidos de oposición tolerados acusan al Gobierno de Groza de preparar unas elecciones amañadas. Groza se encuentra fuertemente respaldado por Rusia. (Efe.)

Madrid.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Premiado con 200.000 pesetas 36.019 Madrid, Sevilla, Granada, Bilbao.

Premiado con 100.000 pesetas 9.576 San Sebastián, Aguiar de la Frontera, Barcelona, Granada, Algeciras, Zaragoza.

Premiado con 50.000 pesetas 9.893 Barcelona, Tarrasa, Villena, Vitoria.

Premiados con 3.000 pesetas 2.531 Valladolid, Valencia, Alicante, Barcelona y Murcia.

9.191 Barcelona, Valencia, Madrid, Coruña, Toledo, Santander.

11.262 Málaga, Barcelona, Sevilla, Madrid, Cádiz.

40.826 Valencia.

45.224 Barcelona, Valencia, Sevilla, León.

46.460 Cartagena. (Logos.)

Madrid.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Premiado con 200.000 pesetas 36.019 Madrid, Sevilla, Granada, Bilbao.

El Adelanto

Fundado en 1883

Martes, 16 de julio de 1946

Suscripción 8,00 pías. al mes

Resumen de la jornada taurina del domingo

Espartero de Méjico y el banderillero Pedro Aparicio, gravemente heridos, en Madrid

El argentino Rovira obtuvo un clamoroso éxito, en Barcelona, con un toro de Sánchez Sepúlveda

Madrid.—Media entrada. Seis toros de Villagodio, que cumplieron en varas y fueron dueros y algo inciertos para la lidia, salvo el quinto.

Espartero, muy valiente en el primero. Dió la vuelta. El cuarto lo cogió al dar un ayudado por alto y le inflirió una cotada en el muslo izquierdo. Banderillero a sus dos toros aceptablemente.

Pepe Domingín, bien en quites, superiorísimo con las banderillas en sus dos toros y bien con la muleta, especialmente en su segunda faena. En los dos dió la vuelta al ruedo y oyó grandes ovaciones.

Acabó de un pinchazo y una estocada con el que cogió a Espartero.

Agudero de Castro, con un mal lote, no pudo lucirse. El segundo toro cogió al banderillero Pedro Aparicio, sacándole de un burladero, y el sexto propinó un gran batazo al picador Escríbano. Pesos: 435, 490, 455, 515, 480 y 505 kilos.

Madrid.—A las diez y cinco de la noche fueron facilitadas en la enfermería de la Plaza de Toros los siguientes partes facultativos: El banderillero Pedro Aparicio ingresó en la enfermería durante la lidia del segundo toro, con una herida por asta de toro en la cara posterior superior y medio del muslo izquierdo, que interesa piel, tejido celular, aponeurosis, y forma un trayecto doble, uno ascendente, de veintidós centímetros de longitud, que produce extensos desgarramientos en los músculos semitendinosos y semimembranosos y alcanza la tuberosidad isquiática, y otro, trayecto dirigido hacia adelante, que atraviesa totalmente el muslo, produciendo grandes destrozos en los músculos señalados anteriormente y en la masa de los abductores, dejando al descubierto y contusos, los vasos femorales, en una extensión de diez centímetros, permitiendo con un orificio de salida en la cara anterior del referido muslo izquierdo. El herido ingresa en estado de shock y con abundante hemorragia. Pronóstico muy grave.—Doctor Giménez Guinea.

Primer, 30.000 pesetas, diario "Ya", quinto premio 15.000 pesetas, revista "Brijuia", sexto, 12.500 pesetas, Radio Vigo, octavo, 7.500 pesetas, revista "Mandos", noveno, 6.000 pesetas, Editorial Compostelana, Sociedad Anónima. Quedan desiertos los premios segundo, tercero, cuarto y séptimo. Sigue la relación de los periodistas y escritores que han sido premiados. (Logos.)

Madrid.—El jefe del partido nacional campesino, Julián Maniu, ha publicado un llamamiento pidiendo la movilización general de todos los ciudadanos para salvar la independencia de Rumania y derrocar al actual Gobierno.

No ha sido fijada la fecha de las elecciones. Los dos partidos de oposición tolerados acusan al Gobierno de Groza de preparar unas elecciones amañadas. Groza se encuentra fuertemente respaldado por Rusia. (Efe.)

Madrid.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Premiado con 200.000 pesetas 36.019 Madrid, Sevilla, Granada, Bilbao.

Premiado con 100.000 pesetas 9.576 San Sebastián, Aguiar de la Frontera, Barcelona, Granada, Algeciras, Zaragoza.

Premiado con 50.000 pesetas 9.893 Barcelona, Tarrasa, Villena, Vitoria.

Premiados con 3.000 pesetas 2.531 Valladolid, Valencia, Alicante, Barcelona y Murcia.

9.191 Barcelona, Valencia, Madrid, Coruña, Toledo, Santander.

11.262 Málaga, Barcelona, Sevilla, Madrid, Cádiz.

40.826 Valencia.

45.224 Barcelona, Valencia, Sevilla, León.

46.460 Cartagena. (Logos.)

Madrid.—Media entrada. Seis toros de Villagodio, que cumplieron en varas y fueron dueros y algo inciertos para la lidia, salvo el quinto.

Espartero, muy valiente en el primero. Dió la vuelta. El cuarto lo cogió al dar un ayudado por alto y le inflirió una cotada en el muslo izquierdo. Banderillero a sus dos toros aceptablemente.

Pepe Domingín, bien en quites, superiorísimo con las banderillas en sus dos toros y bien con la muleta, especialmente en su segunda faena. En los dos dió la vuelta al ruedo y oyó grandes ovaciones.

Acabó de un pinchazo y una estocada con el que cogió a Espartero.

Agudero de Castro, con un mal lote, no pudo lucirse. El segundo toro cogió al banderillero Pedro Aparicio, sacándole de un burladero, y el sexto propinó un gran batazo al picador Escríbano. Pesos: 435, 490, 455, 515, 480 y 505 kilos.

Madrid.—A las diez y cinco de la noche fueron facilitadas en la enfermería de la Plaza de Toros los siguientes partes facultativos: El banderillero Pedro Aparicio ingresó en la enfermería durante la lidia del segundo toro, con una herida por asta de toro en la cara posterior superior y medio del muslo izquierdo, que interesa piel, tejido celular, aponeurosis, y forma un trayecto doble, uno ascendente, de veintidós centímetros de longitud, que produce extensos desgarramientos en los músculos semitendinosos y semimembranosos y alcanza la tuberosidad isquiática, y otro, trayecto dirigido hacia adelante, que atraviesa totalmente el muslo, produciendo grandes destrozos en los músculos señalados anteriormente y en la masa de los abductores, dejando al descubierto y contusos, los vasos femorales, en una extensión de diez centímetros, permitiendo con un orificio de salida en la cara anterior del referido muslo izquierdo. El herido ingresa en estado de shock y con abundante hemorragia. Pronóstico muy grave.—Doctor Giménez Guinea.

Primer, 30.000 pesetas, diario "Ya", quinto premio 15.000 pesetas, revista "Brijuia", sexto, 12.500 pesetas, Radio Vigo, octavo, 7.500 pesetas, revista "Mandos", noveno, 6.000 pesetas, Editorial Compostelana, Sociedad Anónima. Quedan desiertos los premios segundo, tercero, cuarto y séptimo. Sigue la relación de los periodistas y escritores que han sido premiados. (Logos.)

Madrid.—El jefe del partido nacional campesino, Julián Maniu, ha publicado un llamamiento pidiendo la movilización general de todos los ciudadanos para salvar la independencia de Rumania y derrocar al actual Gobierno.

No ha sido fijada la fecha de las elecciones. Los dos partidos de oposición tolerados acusan al Gobierno de Groza de preparar unas elecciones amañadas. Groza se encuentra fuertemente respaldado por Rusia. (Efe.)

Madrid.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Premiado con 200.000 pesetas 36.019 Madrid, Sevilla, Granada, Bilbao.

Premiado con 100.000 pesetas 9.576 San Sebastián, Aguiar de la Frontera, Barcelona, Granada, Algeciras, Zaragoza.

Premiado con 50.000 pesetas 9.893 Barcelona, Tarrasa, Villena, Vitoria.

Premiados con 3.000 pesetas 2.531 Valladolid, Valencia, Alicante, Barcelona y Murcia.

9.191 Barcelona, Valencia, Madrid, Coruña, Toledo, Santander.

11.262 Málaga, Barcelona, Sevilla, Madrid, Cádiz.

40.826 Valencia.

45.224 Barcelona, Valencia, Sevilla, León.

46.460 Cartagena. (Logos.)

Madrid.—Media entrada. Seis toros de Villagodio, que cumplieron en varas y fueron dueros y algo inciertos para la lidia, salvo el quinto.

Espartero, muy valiente en el primero. Dió la vuelta. El cuarto lo cogió al dar un ayudado por alto y le inflirió una cotada en el muslo izquierdo. Banderillero a sus dos toros aceptablemente.

Pepe Domingín, bien en quites, superiorísimo con las banderillas en sus dos toros y bien con la muleta, especialmente en su segunda faena. En los dos dió la vuelta al ruedo y oyó grandes ovaciones.

Acabó de un pinchazo y una estocada con el que cogió a Espartero.

Agudero de Castro, con un mal lote, no pudo lucirse. El segundo toro cogió al banderillero Pedro Aparicio, sacándole de un burladero, y el sexto propinó un gran batazo al picador Escríbano. Pesos: 435, 490, 455, 515, 480 y 505 kilos.

Madrid.—A las diez y cinco de la noche fueron facilitadas en la enfermería de la Plaza de Toros los siguientes partes facultativos: El banderillero Pedro Aparicio ingresó en la enfermería durante la lidia del segundo toro, con una herida por asta de toro en la cara posterior superior y medio del muslo izquierdo, que interesa piel, tejido celular, aponeurosis, y forma un trayecto doble, uno ascendente, de veintidós centímetros de longitud, que produce extensos desgarramientos en los músculos semitendinosos y semimembranosos y alcanza la tuberosidad isquiática, y otro, trayecto dirigido hacia adelante, que atraviesa totalmente el muslo, produciendo grandes destrozos en los músculos señalados anteriormente y en la masa de los abductores, dejando al descubierto y contusos, los vasos femorales, en una extensión de diez centímetros, permitiendo con un orificio de salida en la cara anterior del referido muslo izquierdo. El herido ingresa en estado de shock y con abundante hemorragia. Pronóstico muy grave.—Doctor Giménez Guinea.

Primer, 30.000 pesetas, diario "Ya", quinto premio 15.000 pesetas, revista "Brijuia", sexto, 12.500 pesetas, Radio Vigo, octavo, 7.500 pesetas, revista "Mandos", noveno, 6.000 pesetas, Editorial Compostelana, Sociedad Anónima. Quedan desiertos los premios segundo, tercero, cuarto y séptimo. Sigue la relación de los periodistas y escritores que han sido premiados. (Logos.)

Madrid.—El jefe del partido nacional campesino, Julián Maniu, ha publicado un llamamiento pidiendo la movilización general de todos los ciudadanos para salvar la independencia de Rumania y derrocar al actual Gobierno.

No ha sido fijada la fecha de las elecciones. Los dos partidos de oposición tolerados acusan al Gobierno de Groza de preparar unas elecciones amañadas. Groza se encuentra fuertemente respaldado por Rusia. (Efe.)

Madrid.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Premiado con 200.000 pesetas 36.019 Madrid, Sevilla, Granada, Bilbao.

Premiado con 100.000 pesetas 9.576 San Sebastián, Aguiar de la Frontera, Barcelona, Granada, Algeciras, Zaragoza.

Premiado con 50.000 pesetas 9.893 Barcelona, Tarrasa, Villena, Vitoria.

Premiados con 3.000 pesetas 2.531 Valladolid, Valencia, Alicante, Barcelona y Murcia.

9.191 Barcelona, Valencia, Madrid, Coruña, Toledo, Santander.

11.262 Málaga, Barcelona, Sevilla, Madrid, Cádiz.

40.826 Valencia.

45.224 Barcelona, Valencia, Sevilla, León.

46.460 Cartagena. (Logos.)

Madrid.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Premiado con 200.000 pesetas 36.019 Madrid, Sevilla, Granada, Bilbao.

ACTO DE CLAUSURA

Presidido por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, fray Francisco Barbado Viejo, a quien acompañaban el ilustre señor don Alfonso Iniesta, jefe de la Inspección Central de la Dirección de Enseñanza Primaria, en representación del Ministerio de Educación Nacional; el secretario del director general de Enseñanza, don Francisco Argos; el excelentísimo señor gobernador militar de Salamanca; inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Flenor Blázquez, y el muy ilustre señor don José Artero, canónigo y profesor de la Universidad Pontificia, tuvo lugar, a las doce de la mañana, el acto de clausura de la III Semana de Magisterio y Misiones.

En primer lugar, la Coral Salmantina, bajo la dirección de maestro García Bernalt, cantó el himno de la M. Y. M. Seguidamente, el R. Dr. don Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., pronunció unas palabras sobre la evolución de la M. Y. M.

A continuación, la Coral Salmantina interpretó, con sumo gusto, el precioso madrigal, a cuatro voces, de P. J. Ignacio Prieto, S. J., "Cetro efímero".

El R. P. Tomás Guerrero, de la Orden de Predicadores, habló seguidamente de la figura de fray Domingo de Mendoza. La figura del fray Tomás de Jesús, O. C. D., otro gran maestro de las misiones, fue tratada con sumo acierto por el R. P. Heliodoro del Niño Jesús, prior del convento de Carmelitas. De él dice que in-

A continuación, el P. Jesús Ayuela, S. J., trató de la obra misionera realizada por el padre José de Acosta, S. J., figura cumbre de la misionología universal.

Después de otras dos intervenciones de la Coral Salmantina, que interpretó "A la mar se van los ríos" y "Las alforjas caídas", de García Bernalt, el ilustre señor don Alfonso Iniesta, en representación del Ministerio de Educación Nacional, pronunció una alocución, destacando el acierto admirable de la visita a Alba de Tormes, realizada por la mañana.

D. Santiago Sánchez García

Congregante de Nuestro Padre Jesús Nazareno falleció en Salamanca el día 14 de julio de 1946

a los treinta y ocho años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P.

Su director espiritual, M. R. P. Fray José Cuervo, O. P.; su afilida esposa, María Josefa Esperabé-Arteaga González; hijas, María de Loreto y Soledad; padres políticos, don Enrique Esperabé-Arteaga y doña Celia González Cobos; hermanos, Eduardo y Sor María de Loreto (Religiosa Dominicana); hermanos políticos: Jesús, Pilar, Dolores y Celia Esperabé-Arteaga; Amparo Peralta, María de la Concepción Rayo Gómez, Federico Coca y Jesús Montejo; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

"La Soledad", pompas fúnebres. Teléfono 1959

UN LLAMAMIENTO DE MANIU

PARA SALVAR LA INDEPENDENCIA RUMANA

Bucarest.—El jefe del partido nacional campesino, Julián Maniu, ha publicado un llamamiento pidiendo la movilización general de todos los ciudadanos para salvar la independencia de Rumania y derrocar al actual Gobierno.

No ha sido fijada la fecha de las elecciones. Los dos partidos de oposición tolerados acusan al Gobierno de Groza de preparar unas elecciones amañadas. Groza se encuentra fuertemente respaldado por Rusia. (Efe.)

Lotería Nacional

Madrid.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Premiado con 200.000 pesetas 36.019 Madrid, Sevilla, Granada, Bilbao.

Premiado con 10